



ESTADO QUARTO DE LA
REAL AVERIA, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
CINCO

Jernandez Jenes Jone & Leon D. Gomez Claudio
Joseph & Guerrero D. Felix Joseph & Exeay Mula
Juan Gregorio Alouquerque

D. Juan Matheo Luzera D. Gino & Micael
ralto D. Nicolas & Moya D. Joseph Mui & Otila
escusa =

El Excmo. Cabildo de la Real Audiencia de esta Ciudad de Mexico
en su Cabildo de 15 de Mayo de 1725. Dijo el Sr. D. Pedro Antonio Alou-
quera Jerez & Mica Jone & Leon Comisario nom-
brado con el Sr. D. Juan Feliz Matheo para el Regar-
dimiento de la Sal = Dijo que en conformidad de lo
ordenado en esta Ciudad en que se le hizo dicho nombramiento
han executado dicho Regarmino, con las prevenciones
que por esta Ciudad se hicieron en dicho Decreto y los
padrones del paraxan en poder de Joseph Moxen
Benabente es, este Ayuntamiento. por lo en noti-
cia de esta Ciudad para que en su vista se sirva
acordar lo que mas sea de su agrado; y por la Ciudad en
vendida esta proposicion y temiendo se presenten los padro-
nes de dicho Regarmino de Sal como algunos Regarminos que
se ofieren en el = Acordó se reconocan y reformen

